



¿POR QUÉ HACER NEGOCIOS EN EL SUDESTE ASIÁTICO?: RAZONES, OPORTUNIDADES, FORMAS, ESTRATEGIAS, PUBLICACIONES

Santiago de Compostela | Sede de la CEG (Rúa do Vilar, 54) Miércoles, 14 de febrero de 2024 | 11:00 a 13:00

I. INTRODUCCIÓN

- Los retos empresariales
- Los indicadores sudesteasiáticos
- Las respuestas españolas: a) Públicas; b) Privadas.
- Las perspectivas generales

II. RAZONES

- Geográficas
- Políticas
- Económicas
- Sociales
- Estratégicas

III. OPORTUNIDADES

- Planes de desarrollo económico y social
- Sectores
- Nusantara
- China + Uno

IV. FORMAS

- Exportación: Barreras arancelarias y no arancelarias. Tratados de libre comercio
- Establecimiento: a) Oficinas de representación; b) Sucursales; Filiales.
- Franquicia
- "Joint-Ventures": a) Contractuales; b) Societarias.
- Representación

V. SOCIOS

- Necesidad
- Búsqueda
- "Due Diligence"

VI. ESTRATEGIAS

- Mercados y reglas de juego
- Cultura corporativa, empresarial e institucional
- Actividad presencial, paciente y prolongada
- Misiones comerciales versus "Matchmaking business meetings"
- Concepto del tiempo.
- Contratación de empleados locales y expatriados.

VII. PUBLICACIONES

VIII. CONTACTOS





ANTONIO VIÑAL

CURRICULUM

Licenciado y Graduado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Amplió estudios de Derecho Internacional Público en las Universidades de Paris y Oxford y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Diplomado por la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática y por *The Parker School of Foreign and Comparative Law* (Nueva York), es Master en Derecho por la Universidad de Columbia (Nueva York).

Entre 1990 y 1993 fue director general del Instituto Europeo de Estudios Marítimos, con sede en Gijón. En la actualidad, excedente en la Carrera Diplomática, es director de AVCO Legal, con oficinas propias en Kuala Lumpur, Lisboa, Madrid, Milán y Vigo y "Spanish Desks" en Casablanca, Estambul, Manila, Paris y Sao Paulo y secretario general de la Asociación Empresarial España-Asean (ASEMPEA).

Entre sus obras, se cuentan dos sobre Derecho Procesal Civil Internacional, publicadas en Londres; numerosos artículos sobre Derecho Comunitario y Derecho Societario; y, más recientemente, bajo su dirección, el Diccionario español- portugués/ portugués-español de términos comerciales, económicos y jurídicos editado por Marcial Pons; y el Código Vitivinícola editado por Aranzadi Thomson Reuters.